



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SENASA
PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

Lima, 24 de Septiembre de 2019

CARTA-0906-2019-MINAGRI-SENASA-DSA

Señor

GERALDO MARCOS DE MORAES

Director

Departamento de Salud Animal e Insumos Pecuários

Ministério da Agricultura, Pecuária y Abastecimento - MAPA

Brasil.-

Asunto : Embriones y semen de bovino procedentes de Brasil

Referencia : Carta N°104 y Carta N°135

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, mediante los cuales nos hacen llegar los modelos de Certificados Zoonosanitarios para la exportación de semen de bovino y embriones recolectados *in vitro* procedentes de Brasil.

Al respecto, debo manifestarle que para el caso de semen de bovino, se adjunta una contrapropuesta actualizada, con la finalidad que nos confirme su cumplimiento y de esa manera iniciar la publicación de los requisitos sanitarios de importación correspondientes.

Por otro lado, para el caso de embriones de bovino recolectados *in vitro*, le comunico que vuestra propuesta cumple con nuestras exigencias zoonosanitarias, por lo que iniciaremos el trámite de publicación de la norma legal que autoriza la emisión de los respectivos Permisos Sanitarios de Importación.

Finalmente, es necesario precisar, que en cumplimiento del numeral 3° de los requisitos de embriones antes mencionados, los centros deberán ser habilitados por el SENASA, por lo que se adjunta el cuestionario que deben desarrollar los interesados y ser enviado a través del MAPA a este Despacho, para realizar la evaluación documental respectiva y programar la inspección *in situ*.

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
DIRECCIÓN DE SANIDAD ANIMAL

M.V. MSc. Mercedes L. Flores Cancino
Directora General



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SENASA
PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

INFORMACIÓN PARA LA HABILITACION DE CENTROS DE COLECCIÓN DE EMBRIONES

I. Información General:

- a. Razón Social:
- b. Dirección:
- c. Teléfono:
- d. Fax:
- e. E-mail:
- f. N° Autorización Oficial:
- g. Nombre del Veterinario responsable del centro:
- h. Correo electrónico del Veterinario del centro.

II. Información Referente a Animales:

- a. ¿Qué razas se encuentran en el centro de colección?

III. Pruebas Sanitarias.

- a. ¿Qué pruebas sanitarias se efectúan en el centro y con qué frecuencia?
- b. ¿Cuenta con un laboratorio propio?
- c. Describir que tipo de enfermedades o sintomatología clínica se presenta generalmente en el centro.

IV. Supervisión del Centro y Documentación

- a. ¿Existen registros de los dos años anteriores de la última colección?
- b. ¿Con que periodicidad se practica la supervisión oficial?
- c. ¿Se tienen datos sobre el rebaño de origen de los animales?
- d. ¿Se cuenta con información y registros del origen del semen utilizado?
- e. ¿El centro de colección cumple con lo establecido por la Sociedad Internacional de transferencia de Embriones?
- f. ¿Existen certificados médicos veterinarios sobre la condición normal de salud en los 60 días previos y treinta posteriores al día de la colección de los embriones?
- g. ¿Existen corrales o áreas de confinamiento para los animales enfermos?
- h. ¿Existen campos o potreros aislados para los animales residentes?
- i. ¿Los animales del centro están debidamente aislados de otros animales por medio de barreras artificiales o naturales?
- j. ¿Se practica un riguroso control de la entrada de visitantes?
- k. ¿Los animales están alojados en unidades específicas?
- l. ¿El personal que trabaja con animales donantes puede estar en contacto con otros animales?
- m. ¿Existe un programa de control de insectos?; de ser así ¿con que frecuencia se realiza?
- n. ¿Existe un programa de control de roedores?; de ser así, ¿con que frecuencia se realiza?
- o. ¿Se realiza evaluación post-mortem de los animales donantes?
- p. ¿Existe un lugar adecuado para la disposición de animales muertos?
- q. ¿Existe un área de aislamiento o cuarentena para el control sanitario previo al ingreso de los animales?



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SENASA
PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

- r. ¿Cuánto tiempo permanecen en cuarentena los animales donantes pre y post ingreso al centro?
- s. ¿Existe manual de calidad elaborado por el Centro?
- t. ¿Existe un manual de técnicas analíticas?
- u. ¿Existen procedimientos escritos para la identificación de cada lote? (manual calidad)
- v. ¿Existen registros para la trazabilidad de cada lote producido?
- w. ¿Existen registros de la historia reproductiva de los animales donantes?
- x. ¿Existen registros de la salud de cada uno de los animales donantes?
- y. ¿Existen registros de la producción, conservación y comercialización de los embriones?
- z. ¿En el centro existen otros animales que no son destinados a la producción de embriones? (ejm perros, gatos etc)
- aa. ¿Cuenta con un laboratorio propio dentro de sus instalaciones?
- bb. ¿El laboratorio presta servicios a otro centro de colección de embriones?

V. Instalaciones

- a. Área para la toma de material seminal
 - ¿Existe programa de bioseguridad para el área? (manual calidad)
 - ¿Tiene bretes de contención animal?
 - ¿Tiene burladeros?
 - ¿Tienen acceso directo al laboratorio?
 - ¿Tiene acceso por ventanilla al laboratorio?
 - ¿Existe programa de desinfección y sanitización del centro? (manual calidad)
 - ¿Existe un programa documentado de mantenimiento de equipos?
 - ¿Al área de colección pueden ingresar vehículos que transportan animales u otro material?
 - Con que frecuencia se limpian y desinfectan el área de la colección de embriones?
 - ¿Se dispone de instalaciones adecuadas y material necesario para la recolección de embriones?
 - ¿Se dispone de instalaciones adecuadas y material necesario para el tratamiento y la manipulación de embriones en un laboratorio fijo o móvil?
 - ¿Se dispone de instalaciones adecuadas y material necesario para el almacenamiento de embriones?
- b. Área Laboratorio (anexe mapa detallado)
 - ¿El laboratorio de manipulación es fijo o móvil? (describir)
 - ¿Existe programa de control físico, químico y bacteriológico del agua utilizada en el centro? (manual calidad)
 - ¿El laboratorio se encuentra físicamente separado del área de colección de embriones?
 - ¿De qué material está construido las instalaciones del laboratorio?
 - ¿Con que frecuencia se limpia y desinfecta el laboratorio?

c. Áreas accesorias



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SENASA
PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

- ¿Cuenta con áreas sociales, comedor del personal, vestuario del personal, servicios higiénicos, recreacionales, y otras?
- ¿De qué material está construido las instalaciones del área de almacenamiento?
- ¿Cuenta con áreas administrativas?

VI. Equipos/Materiales

- Esterilizador
- Bidestilador de agua
- Baño Maria
- Microscopio
- Balanza
- Bomba de dilución
- Congelador
- Pipetas
- Mesa para tratamiento de animales
- ¿Existe un programa de calibración de equipos?
- ¿Se lleva la historia de cada equipo? (manual de calidad)
- ¿Existen procedimientos para el manejo y mantenimiento de los equipos?
- ¿Los reactivos químicos están clasificados y almacenados adecuadamente?
- ¿Las soluciones preparadas están debidamente identificadas?
- ¿Existen procedimientos documentados de preparación de reactivos? (manual calidad).
- Vestimenta adecuada para cada área
- ¿En qué área se realiza la limpieza y desinfección de la vagina artificial?

VII. Personal

- ¿Existen procedimientos escritos donde se describan las funciones y responsabilidades del personal?
- ¿Existen registros de capacitación?
- ¿Existen normas de higiene?
- ¿El personal ha recibido capacitación en prácticas de higiene?
- ¿Existe un programa de salud ocupacional?
- ¿Existen normas escritas sobre seguridad industrial?
- ¿Se realizan prácticas de seguridad? ¿De qué tipo?
- ¿Cuentan con mascarillas y gafas para el manejo de material peligroso?
- ¿Cuentan con guantes para el manejo del material congelado?
- ¿Existen extintores?
- ¿Todo el personal puede acceder al área de colección?

VIII. Procesos

- Describir el proceso de recolección.
- Describir el proceso de lavado y tratamiento.
- Describir el proceso de almacenamiento.
- Describir las condiciones para la permanencia de los animales donantes.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SENASA
PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

- Describir los controles sanitarios antes y durante la cuarentena a que son sometidos los animales, antes de ingresar al centro de colección de embriones.
- Describir los controles sanitarios a que son sometidos los animales que residen en el centro de colección de embriones.

IX. Anexos.

- Mapa de ubicación del Centro en el país y región.
- Mapa detallado del centro
- Copia del informe de la última visita de la Autoridad Oficial.
- Fotografías digitales actuales.
- Procedimientos.